





## REPÚBLICA DE CHILE - I. MUNICIPALIDAD DE RENCA **DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE PERSONAS**

# La I. Municipalidad de Renca informa proceso de selección para la Dirección de Desarrollo Comunitario / Oficina de Discapacidad

Proceso de Selección		
Código proceso	DI-TTA25	
Dirección / unidad	DIDECO / Departamento de Inclusión e Interculturalidad	
Cargo	Tallerista de Tango	
N° de Vacantes	1	
Área de trabajo	Interculturalidad	
Región	Metropolitana	
Ciudad / comuna	Renca	
Tipo de vacante	Honorarios plazo fijo	
Grado / sueldo bruto	\$288.000	
PAGO ÚNICO	8 sesiones realizadas entre abril y mayo (excepcionalmente junio,	
	en caso de suspensión por fuerza mayor)	

Objetivo del Cargo	Implementar un taller participativo y comunitario, en el marco de la versión 2025 de la Escuela Intercultural de la Municipalidad de Renca, con enfoque en la diversidad cultural y en la danza del tango a un público diverso y heterogéneo.	
Requisitos generales	Los establecidos en el art. 10 de la ley 18.883 sobre Estatuto Administrativo para funcionarios municipales esto es:  • Ser ciudadano(a).  • Haber cumplido con la Ley de reclutamiento y movilización, cuando fuere procedente.  • Tener salud compatible con el desempeño del cargo.  • Haber aprobado la educación media y poseer el nivel educacional o título profesional o técnico que por la naturaleza del empleo exija la ley;  • No haber cesado en un cargo público como consecuencia de haber obtenido una calificación deficiente, o por medida disciplinaria;  • No estar inhabilitado para el ejercicio de funciones o cargo públicos, ni hallarse condenado por crimen o simple delito.  • No estar afecto a algunas de las inhabilidades que se establecen en los artículos 54 y 56 de la ley 18.575.	





1







# REPÚBLICA DE CHILE - I. MUNICIPALIDAD DE RENCA **DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE PERSONAS**

	<ul> <li>Conocimientos de la Ley de Migración y extranjería, tramitación de permisos de residencia y trámites migratorios en general.</li> </ul>
Perfil del cargo	Competencias Transversales
	Compromiso con la organización Es capaz de respetar y asumir a cabalidad, la visión, misión, valores y objetivos de la organización, implica la disposición para asumir, con responsabilidad los objetivos y compromisos declarados por la ésta, haciéndolos propios.
	Integridad Es capaz de actuar de modo honesto, leal e intachable. Implica subordinar el interés particular al interés general o bien común.
	Orientación a la eficiencia y la excelencia Es capaz de lograr los resultados esperados haciendo un uso racional de los recursos disponibles, implica el cuidado de los recursos públicos, materiales y no materiales, buscando minimizar los errores y desperdicios, orientándose a la excelencia en sus labores y gestiones en pro del buen funcionamiento del municipio.
	Competencias específicas del cargo
	Comunicación
	Planificación y organización
	Autonomía
	Lidearazgo
	Trabajo en equipo
	1. Trabajo en equipo: Constituye una forma a de abordar problemas que requieren de una dinámica especial, caracterizada por la acción combinada de varias personas poseedoras de conocimientos particulares que se articulan en un proceso de trabajo tendiente a la ejecución de tareas para alcanzar una meta u objetivo.









#### REPÚBLICA DE CHILE – I. MUNICIPALIDAD DE RENCA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE PERSONAS

- 2. Liderazgo: Es capaz de liderar positivamente grupos diversos de personas, considerando sus saberes y respetando sus culturas. Tiende a manejar correctamente equipos, dialogando y consensuando acuerdos para el mejor desarrollo del taller.
- **3.** Adecuación al contexto: Es capaz de adaptarse rápidamente a los diferentes contextos que consistuyen el funcionamiento de las clases y talleres, optimizando los recursos disponibles y haciendo buen uso del espacio y tiempo comprometido en un inicio.

#### **Formación Educacional**

• Cuarto medio aprobado o su equivalente, en caso de haber realizado estudios fuera de Chile.

## **Conocimientos del Cargo**

- Internet y correo electrónico.
- Conocimiento en danzas contemporáneas, específicamente la que corresponde al tango (Argentina).
- Manejo de la historia y la cultura propia del tango.

#### Conocimientos en materias transversales

- Solución de problemas.
- Trabajo en equipo.
- Probidad.
- Aprendizaje permanente.
- Comunicación clara y efectiva.
- Proactividad.
- Adaptación al cambio.
- Sensibilidad social.
- Empatía.
- Responsabilidad y compromiso.













#### Experiencia sector público/sector privado

Experiencia laboral en talleres de estas características ya sea en Municipios u otros espacios de connotación pública.

#### **Funciones del Cargo**

- 1. Planificación taller de tango, que considere en su programa una duración 8 sesiones.
- 2. Ejecución del taller con un máximo de 20 participantes en un espacio y horario previamente acordado.
- 3. Registro y verificación de asistencia, toma de fotografías de una de las clases, envío vía correo a cada victor.toro@renca.cl
- 4. Participación del cierre de la escuela intercultural, compartiendo una demostración de lo aprendido a lo largo del taller.
- 5. Labores administrativas relacionadas al cargo: elaboración de boleta y sistematización de información del taller.

#### Este proceso cuenta con tres etapas:

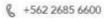
- Admisibilidad.
- Evaluación curricular.
- Entrevista personal.

Fase	Fechas	
Postulación		
Difusión y Plazo de la Postulación	Desde el 12 al 19 de marzo de 2025	
Selección		
Proceso de Evaluación y Selección del	Desde el 20 al 24 de marzo de 2025	
Postulante		
Finalización		
Finalización del Proceso	28 de marzo 2025	

#### **Consideraciones Generales:**

- Con el envío de la postulación, quienes participan declaran aceptar en forma íntegra las bases de este proceso.
- Los/as postulantes deben aportar la información solicitada en forma oportuna.













## REPÚBLICA DE CHILE - I. MUNICIPALIDAD DE RENCA **DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE PERSONAS**

- Los/as postulantes se hacen expresamente responsables de entregar información veraz, respecto a sus antecedentes curriculares, la cual puede ser contrastada, ejerciéndose las acciones legales pertinentes en caso de incumplimiento.
- > Todas las etapas se realizarán en la ciudad de Santiago comuna de Renca. Los gastos en que incurran los/as postulantes son de su exclusiva responsabilidad y no podrán ser imputados a esta Municipalidad.

#### Mecanismo de Postulación:

- 1. Los postulantes pueden presentar sus antecedentes digitalizados al correo capitalhumanorenca@renca.cl hasta las 23:59 horas del 19/03/2025, señalando en el asunto el código del concurso al que postula. DI-TTA25
- 2. Hacerlos llegar a la oficina de partes de la municipalidad Blanco Encalada N° 1335, Renca hasta las 14:00 horas, 19/03/2025 señalando en el sobre el código del concurso al que postula. **DI-TTA25**

Los/as postulantes deben presentar los siguientes antecedentes:

- Currículum vitae actualizado.
- Fotocopia Cédula de Identidad por ambos lados.
- Certificado de Antecedentes actualizado a los últimos 30 días.
- Fotocopia simple de Licencia de Enseñanza Media o Certificado de Título.
- Certificado correspondiente a los Requisitos generales.



